



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. limitada
6 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2007

Nueva York, 19 a 26 de enero de 2007

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1. Cuestiones de organización	3
<i>Serie de sesiones del PNUD</i>	
2. Plan estratégico del PNUD para el período 2008-2011	3
3. Arreglos de programación	3
4. Programas por países y asuntos conexos	4
5. Evaluación	4
6. Las cuestiones de género en el PNUD	5
7. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	6
8. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	6
<i>Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA</i>	
9 y 12. Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	7
13. Recomendaciones de la Junta de Auditores	7
14. Informe al Consejo Económico y Social	8
<i>Serie de sesiones del UNFPA</i>	
9. Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	8
10. Programas por países y asuntos conexos	9



11.	El papel del UNFPA en la preparación para situaciones de emergencia, la respuesta humanitaria y la transición y recuperación	9
15.	Otros asuntos	9
	<i>Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el UNICEF y el PMA (19 y 22 de enero de 2007)</i>	
	Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA	10

Anotaciones y lista de documentos

Tema 1

Cuestiones de organización

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 2006/14 de la Junta Ejecutiva y en el artículo 7 del reglamento de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA, la Junta elegirá una nueva Mesa integrada por un Presidente y cuatro Vicepresidentes. La elección tendrá lugar el 11 de enero de 2007. Con arreglo al sistema establecido para la rotación de los puestos entre los distintos grupos regionales, el Presidente de la Junta Ejecutiva para 2007 deberá elegirse entre los miembros de la Junta que pertenezcan al grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa y se pondrá de acuerdo sobre el plan de trabajo del período de sesiones presentado por su secretaría. La Junta también aprobará el informe sobre su segundo período ordinario de sesiones de 2006. El proyecto de informe sobre ese período de sesiones se distribuyó a los miembros de la Junta para que formularan observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 96/25, la secretaría preparó un plan de trabajo para 2007 en estrecha consulta con la Mesa de la Junta, plan que se presenta a la Junta para su aprobación.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2007/L.1)

Informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 2006 (DP/2007/1)

Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en 2006 (DP/2007/2)

Plan de trabajo anual para 2007 (DP/2007/CRP.1)

Serie de sesiones del PNUD

Tema 2

Plan estratégico del PNUD para el período 2008-2011

En respuesta a la decisión 2006/1 de la Junta Ejecutiva, el PNUD presentará sus reflexiones iniciales a los miembros de la Junta Ejecutiva para que éstos las examinen y den orientaciones al respecto. Estas reflexiones, que aparecen resumidas en la nota estratégica, se refieren a la formulación de un plan estratégico para el período 2008-2011, incluidos los arreglos de programación y el presupuesto de apoyo basado en los resultados, que servirán de base para la aplicación del plan.

Documentación:

Nota estratégica (DP/2007/CRP.2)

Tema 3

Arreglos de programación

En sus decisiones 2002/18 y 2005/26, la Junta Ejecutiva pidió al PNUD que hiciese una evaluación de los arreglos de programación actuales como parte de sus

preparativos para el próximo período de programación (2008-2011). La Junta pidió también al PNUD que presentase, en el contexto de los preparativos del plan estratégico para 2008-2011, una propuesta para sincronizar en un futuro los procesos previos a la aprobación de los próximos planes estratégicos y los marcos financieros de los programas.

Puesto que el examen se está haciendo en un entorno dinámico y cambiante en el seno de las Naciones Unidas en su conjunto y en el PNUD en particular, el presente informe se centra en la evaluación de los arreglos actuales. Las opciones por lo que respecta al marco de financiación de los recursos ordinarios, correspondiente al período 2008-2011, se presentarán y debatirán en relación con el tema 2 del programa.

Documentación:

Evaluación de los arreglos de programación, 2004-2007 (DP/2007/8)

Tema 4

Programas por países y asuntos conexos

De conformidad con la decisión 2001/11 de la Junta Ejecutiva, los siguientes programas por países se aprobarán con arreglo al procedimiento de no objeción, sin presentación de informes ni examen, salvo que al menos cinco miembros hayan comunicado por escrito a la secretaría, antes de celebrarse la reunión, su deseo de señalar un programa determinado a la atención de la Junta Ejecutiva:

Región de África: Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Mozambique, República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sudáfrica, Tanzania, Zambia y Zimbabwe;

Región de los Estados árabes: Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Marruecos, Somalia, República Árabe Siria, Túnez y Yemen;

Región de Asia y el Pacífico: Mongolia, la República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea y Tailandia;

Región de Europa y la Comunidad de Estados Independientes: Croacia, República de Montenegro y República de Moldova;

Región de América Latina y el Caribe: Belice, el Brasil, Chile, El Salvador, Honduras, Jamaica, República Dominicana, Panamá, Paraguay y Uruguay.

Tema 5

Evaluación

La evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos fue hecha por la Oficina de Evaluación en respuesta a una solicitud de la Junta Ejecutiva. Con referencia al período 2000-2005, se evalúa la actuación del PNUD en términos de su contribución para mejorar la seguridad de las personas y afrontar las condiciones estructurales para evitar la repetición de conflictos armados. El informe toma en consideración las opiniones expresadas por los Estados miembros en una sesión informativa oficiosa celebrada el 9 de octubre de 2006. En el resumen se expone el nuevo contexto de los conflictos en diferentes partes del mundo, las conclusiones y recomendaciones clave sobre la capacidad sustantiva del PNUD para contribuir a la consolidación de la paz, y la necesidad de integrar las actividades de desarrollo en las estrategias de seguridad de las Naciones Unidas.

La evaluación del sistema de informes nacionales sobre el desarrollo humano (INDH) fue realizada por la Oficina de Evaluación para determinar la influencia de estos informes en los países en que se ejecutan programas y en el propio PNUD. La evaluación se centra en los informes nacionales sobre el desarrollo humano, así como en el sistema de redes, prácticas y procesos que intervienen en la producción y la difusión de los informes. La evaluación abarca los siguientes aspectos desde que comenzaron a prepararse estos informes en 1992: a) es ventaja comparativa de los distintos enfoques para promover el desarrollo humano; b) pertinencia e importancia estratégica; c) influencia en los países en que se ejecutan los programas y en el PNUD; y d) sostenibilidad. En el resumen se expone el contexto de los informes y se presentan las conclusiones y recomendaciones clave a nivel mundial y nacional.

En 2004 el Administrador del PNUD y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) firmaron un acuerdo de cooperación para facilitar una mayor colaboración entre ambas organizaciones y aprovechar la situación ventajosa del PNUD a nivel de los países, a fin de reforzar el apoyo de la ONUDI al desarrollo del sector privado. La Conferencia General de la ONUDI pidió que se hiciese una evaluación al final de la fase experimental (de dos años). La evaluación fue realizada conjuntamente por las oficinas de evaluación del PNUD y de la ONUDI. El informe toma en consideración las observaciones recibidas de los Estados miembros en las sesiones informativas de los respectivos órganos rectores.

Las evaluaciones actuales van acompañadas de la respuesta de la administración.

Documentación:

Evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos – resumen (DP/2007/3)

Respuesta de la administración a la evaluación del apoyo del PNUD a los países afectados por conflictos (DP/2007/4)

Evaluación del sistema de informes nacionales sobre el desarrollo humano – resumen (DP/2007/5)

Respuesta de la administración a la evaluación del sistema de preparación de informes nacionales sobre el desarrollo humano (DP/2007/6)

Evaluación conjunta de los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Cooperación entre la ONUDI y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y respuesta conjunta de las administraciones del PNUD y la ONUDI (DP/2007/7)

Tema 6

Las cuestiones de género en el PNUD

El informe del Administrador sobre la aplicación del plan de acción en materia de género se presenta de conformidad con la decisión 2006/3 de la Junta Ejecutiva. En el informe se ponen de relieve los principales logros alcanzados en 2006 en la aplicación del plan de acción en materia de género para 2006-2007, con especial referencia a la puesta en funcionamiento del comité directivo y de aplicación del Administrador sobre cuestiones de género, a las inversiones por un valor de 10 millones de dólares para poner en práctica el plan de acción en materia de género para 2006-2007, al evento de una semana de duración en el que se dio cuenta de los

éxitos logrados por el PNUD en materia de género en distintas partes del mundo, y a la presentación por el PNUD de los informes de los países al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

El informe de seguimiento del Administrador sobre la evaluación de la organización del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) se presenta en cumplimiento de la decisión 2006/5 de la Junta, en la que se pidió al Administrador que “tomase medidas para garantizar el acceso del UNIFEM a los foros pertinentes de las Naciones Unidas para que pueda mejorar su contribución a los objetivos de la Organización en materia de igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer”. Deben también tomarse medidas especiales a fin de aclarar las respectivas funciones y responsabilidades del PNUD y el UNIFEM en el contexto de la creación de una nueva entidad sobre cuestiones de género.

La Junta Ejecutiva podría elogiar los progresos realizados en la aplicación del plan de acción en materia de género y acoger complacida la aclaración de las funciones y responsabilidades del PNUD y el UNIFEM por lo que respecta a la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Documentación:

Informe anual del Administrador sobre la aplicación del plan de acción en materia de género (DP/2007/9)

Informe de seguimiento del Administrador sobre la evaluación de la organización del UNIFEM (DP/2007/10)

Tema 7

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

El presente documento se preparó en respuesta a las decisiones 2006/4 y 2006/15 de la Junta Ejecutiva. En él se reseña la situación en las conversaciones entre el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) sobre el desarrollo de su acuerdo estratégico, operacional y financiero, y sobre el marco de referencia para cooperar y trabajar más estrechamente en el contexto del plan estratégico del PNUD. En el documento se describe la dirección y el enfoque que han seguido las dos organizaciones, en particular para integrar las aportaciones del FNUDC en sus esferas de desarrollo local y microfinanzas en el plan estratégico del PNUD para el período 2008-2011. Además, el documento pone de manifiesto que queda mucho por hacer en los próximos meses, tras lo cual el PNUD y el FNUDC podrán informar detalladamente sobre su cooperación en el período de sesiones anual de 2007.

Documentación:

Acuerdo estratégico entre el PNUD y el FNUDC (DP/2007/11)

Tema 8

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

De conformidad con la decisión 2006/33 de la Junta Ejecutiva, en este informe se presenta una actualización sobre el saneamiento financiero de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para el bienio 2004-2005 y

la experiencia adquirida, así como una actualización sobre la estrategia institucional de la UNOPS.

Documentación:

Informe sobre la situación financiera, administrativa y operacional (DP/2007/12)

Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA

Temas 9 y 12

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe conjunto del PNUD, el UNFPA y el UNOPS sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. De conformidad con la resolución 60/283 de la Asamblea General, las tres organizaciones han iniciado la aplicación de dichas normas.

La Junta Ejecutiva podría tomar nota de que, conforme a la resolución 60/283 de la Asamblea General, el PNUD, el UNFPA y el UNOPS cumplirán cabalmente los requisitos relativos a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público a partir del ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2010.

Documentación:

Informe sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (DP/2007/13-DP/FPA/2007/4)

Tema 13

Recomendaciones de la Junta de Auditores

De conformidad con la decisión 97/2, en el actual período de sesiones se presentan a la Junta Ejecutiva los informes del PNUD y del UNFPA sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para el bienio 2004-2005.

En los informes se presenta información actualizada sobre las medidas adoptadas para tener en cuenta las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2005 (para el PNUD: A/61/5/Add.1; y para el UNFPA: A/61/5/Add.7).

En los informes del PNUD y del UNFPA se presenta respectivamente una estrategia de gestión para abordar las cuestiones de auditoría básicas y sistémicas del PNUD y del UNFPA, así como las respuestas de las administraciones a las principales recomendaciones de auditoría que se formulan en los informes de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas. Los anexos de los informes del PNUD y del UNFPA contienen respuestas detalladas a todas las recomendaciones de auditoría.

La Junta Ejecutiva podría tomar nota de los informes sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el bienio 2004-2005.

Documentación:

PNUD: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, 2004-2005 (DP/2007/14)

UNFPA: Seguimiento del informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente a 2004-2005: nivel de aplicación de las recomendaciones (DP/FPA/2007/1)

Tema 14

Informe al Consejo Económico y Social

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí el informe conjunto del PNUD y el UNFPA al Consejo Económico y Social. El informe conjunto se preparó de conformidad con la resolución 59/250 de la Asamblea General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. El informe incluye una sección conjunta del PNUD y el UNFPA referente a la aplicación del programa de reforma del Secretario General y a las disposiciones de la revisión trienal amplia de la política, así como al seguimiento de las conferencias internacionales, y dos secciones que se refieren respectivamente a las actividades específicas de cada organización.

La Junta Ejecutiva podría tomar nota del informe y transmitirlo, con sus observaciones, al Consejo Económico y Social.

Documentación:

Informe conjunto del PNUD y el UNFPA al Consejo Económico y Social (E/2007/5)

Serie de sesiones del UNFPA

Tema 9

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe sobre la regionalización del UNFPA: hacia una organización más fuerte, centrada en el terreno y orientada a los resultados. A fin de dar seguimiento a las iniciativas para fortalecer la capacidad de las oficinas exteriores y permitirles responder eficazmente a las necesidades y prioridades de los países en la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, y en respuesta a la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, el UNFPA propone la opción de la regionalización.

Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de regionalización.

La Junta Ejecutiva tendrá también ante sí el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto: hacia una organización más fuerte, centrada en el terreno y orientada a los resultados.

La Junta Ejecutiva podría tomar nota del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Documentación:

Informe sobre la regionalización del UNFPA: hacia una organización más fuerte, centrada en el terreno y orientada a los resultados (DP/FPA/2007/2)

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la regionalización del UNFPA: hacia una organización más fuerte, centrada en el terreno y orientada a los resultados (DP/FPA/2007/3)

Tema 10

Programas por países y asuntos conexos

De conformidad con las decisiones 2001/11 y 2006/36 de la Junta Ejecutiva, se aprobarán los siguientes programas por países con arreglo al procedimiento de no objeción, sin presentación de informes ni examen, salvo que al menos cinco miembros hayan comunicado por escrito a la secretaría, antes de celebrarse la reunión, su deseo de señalar un programa determinado a la atención de la Junta Ejecutiva:

África: Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Mozambique, República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudáfrica, República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe

Estados árabes, Europa y Asia Central: Argelia, Egipto, Marruecos, República Árabe Siria, República de Moldova, Túnez y Yemen

Asia y el Pacífico: Mongolia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea y Tailandia

América Latina y el Caribe: Brasil, El Salvador, Honduras países caribeños de habla inglesa y holandesa, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Tema 11

El papel del UNFPA en la preparación para situaciones de emergencia, la respuesta humanitaria y la transición y recuperación

De conformidad con la decisión 2006/35, el UNFPA informará verbalmente sobre su papel en la preparación para situaciones de emergencia, la respuesta humanitaria y la transición y recuperación.

Tema 15

Otros asuntos

Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el UNICEF y el PMA (19 y 22 de enero de 2007)

Temas:

- a) Preparación para casos de desastres naturales
- b) Objetivo de desarrollo No. 1 del Milenio: enfoques integrados para el alivio de la pobreza
- c) Reforma de las Naciones Unidas
- d) La dimensión de género del VIH/SIDA

Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA

Primer período ordinario de sesiones de 2007
(Nueva York, 19 a 26 de enero de 2007)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Viernes 19 de enero	10.00 a 13.00 horas		Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el UNICEF y el PMA Tema: Preparación para casos de desastres naturales Presidida por el Presidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF
	15.00 a 18.00 horas		Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el UNICEF y el PMA (continuación) Tema: Objetivo de desarrollo No. 1 del Milenio: Enfoques integrados para el alivio de la pobreza Presidida por el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA
Lunes 22 de enero	10.00 a 13.00 horas		Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el UNICEF y el PMA (continuación) Tema: Reforma de las Naciones Unidas Presidida por el Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA
	<i>13.15 a 14.45 horas</i>		<i>Consulta oficiosa del UNFPA sobre el plan estratégico de mediano plazo</i>
	15.00 a 18.00 horas		Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el UNICEF y el PMA (continuación) Tema: La dimensión de género del VIH/SIDA Presidida por el Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA
Martes 23 de enero	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización – Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones – Aprobación del informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 2006 – Aprobación del plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva correspondiente a 2007 Serie de sesiones del PNUD – Declaración del Administrador
	15.00 a 18.00 horas	2	Plan estratégico del PNUD, 2008-2011 – Esbozo anotado del plan estratégico del PNUD, 2008-2011

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
		3	Arreglos de programación – Evaluación de los arreglos de programación, 2004-2007
Miércoles 24 de enero	10.00 a 13.00 horas		Serie de sesiones del UNFPA – Declaración de la Directora Ejecutiva
		9	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas – Regionalización del UNFPA: hacia una organización más fuerte, centrada en el terreno y orientada a los resultados – Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la regionalización del UNFPA: hacia una organización más fuerte, centrada en el terreno y orientada a los resultados
	15.00 a 16.00 horas	9	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas (continuación)
	16.00 a 16.30 horas	10	Programas por países y asuntos conexos – Aprobación de los documentos de los programas por países
	16.30 a 17.00 horas	11	El papel del UNFPA en la preparación para situaciones de emergencia, la respuesta humanitaria y la transición y recuperación – Informe verbal sobre el papel del UNFPA en la preparación para situaciones de emergencia, la respuesta humanitaria y la transición y recuperación
	17.00 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre la regionalización del UNFPA</i>
Jueves 25 de enero	10.00 a 12.00 horas.		Serie de sesiones del PNUD (continuación)
		6	Las cuestiones de género en el PNUD – Informe del Administrador sobre la aplicación del plan de acción en materia de género (decisión 2006/3) – Informe de seguimiento del Administrador sobre la evaluación de la organización del UNIFEM (decisión 2006/5)
		7	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización – Acuerdo estratégico entre el PNUD y el FNUDC (decisión 2006/15)
		4	Programa por países y asuntos conexos – Aprobación de los documentos de programas por países

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
	12.00 a 13.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
	15.00 a 16.00 horas	8	UNOPS – Informe sobre la situación financiera, administrativa y operacional
	16.00 a 18.00 horas	5	Evaluación – Evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos – Respuesta de gestión a la evaluación del apoyo del PNUD a los países afectados por conflictos – Evaluación del sistema de informes nacionales sobre el desarrollo humano – Respuesta de gestión a la evaluación del sistema de preparación de informes nacionales sobre el desarrollo humano – Evaluación conjunta de los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Cooperación entre la ONUDI y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y respuesta de gestión conjunta del PNUD y la ONUDI
Viernes 26 de enero	10.00 a 13.00 horas		Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA – Cuestiones Financieras, Presupuestarias y Administrativas
		9, 12	– Informe sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
		13	Recomendaciones de la Junta de Auditores – Informes del PNUD y del UNFPA sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores, 2004-2005
	15.00 a 18.00 horas	14	Informes al Consejo Económico y Social – Informe conjunto del Administrador del PNUD y el Director Ejecutivo del UNFPA al Consejo Económico y Social
		15	Otros asuntos – Decisiones pendientes
		1	Cuestiones de la organización – Aprobación del plan de trabajo provisional para el período anual de sesiones de 2007